

I.S.S.N.: 1138-2783

# *Editorial*

AIESAD



## ***EDITORIAL***

---

El año que va a terminar, 2010, ha sido el de la celebración del XXX aniversario de la Asociación Iberoamericana de Educación Superior a Distancia (AIESAD), organización editora de la Revista Iberoamericana de Educación Superior a Distancia (RIED). En el reciente pasado mes de septiembre se han celebrado distintos actos conmemorativos de este aniversario en la ciudad de México.

Coincidiendo con estas celebraciones en México, tuvo lugar una reunión extraordinaria del Consejo Directivo de la AIESAD, donde se informó oficialmente de que los Ministros de Educación de los países miembros de la Comunidad Iberoamericana, reunidos en la ciudad de Buenos Aires, de la República Argentina, durante el día 13 de septiembre de 2010, con motivo de la XX Cumbre Iberoamericana, cuyo lema es “Educación con inclusión social”, entre otros, adoptó el siguiente acuerdo:

*18. Solicitar a la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), a la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), junto a la Asociación Iberoamericana de Educación a Distancia (AIESAD), que avancen en el diseño de un Proyecto de Educación a Distancia con el objetivo de reforzar y potenciar la educación inclusiva en la región.*

Este acuerdo supone un espaldarazo a esta Asociación Iberoamericana que, ya nos consta, está dando los pasos necesarios para responder a tal encargo.

Igualmente, y como es preceptivo, cada año en el Consejo Directivo de la AIESAD el director de la RIED ha de presentar el informe anual relativo a la revista. Así se hizo en la citada reunión de México. En este informe correspondiente a 2010, que en sus términos generales aparece en la Web de la revista, se destacó la creciente consolidación de la RIED, medida fundamentalmente por los siguientes parámetros:

En este último año (desde septiembre de 2009 hasta septiembre de 2010) fueron recibidos un total de 103 artículos para ser sometidos a la valoración para su previsible publicación. El crecimiento por el interés en publicar en RIED puede visualizarse en el sentido de que en el año 2007 se recibieron 36 originales, en 2008 fueron 69 y en 2009 un total de 86. Es decir, que tan sólo en cuatro años este indicador casi se ha triplicado.

De los 103 artículos recibidos y revisados, el 17% (18) fue publicado ese mismo año, un 54% (55) fue rechazado, un 11% (11) fue aceptado y está pendiente de

publicación en los próximos números y, finalmente, el 18% (19) está aún en proceso de revisión externa por haberse recibido posteriormente.

Por otro lado, ha de señalarse que prácticamente la totalidad de los artículos aceptados lo fue de forma provisional, en un 83% de los casos, condicionada su publicación a la incorporación de las sugerencias o modificaciones propuestas o exigidas en los informes de los miembros del Comité Científico y de los Evaluadores Externos.

El impacto de difusión Web también ha ido incrementándose de forma significativa, así el número de visitas a la Web de la RIED en 2007 fue de 33.184 que ascendieron a 263.940 en 2008. En 2009 el contador de visitas alcanzaba la cifra de 388.775, para llegar en septiembre de 2010 a la cifra de 519.086 cantidad que para una publicación de carácter científico no está nada mal.

El número de bases de datos y catálogos e índices a los que se encuentra indexada la RIED continúa en aumento y esperamos que no se detenga.

Volviendo al XXX aniversario de la AIESAD ha de recordarse que en el número anterior de la revista, el editorial quedó reservado a la realización de una semblanza de estos 30 años de vida, documento que fue elaborado por el Presidente de la AIESAD y Rector de la UNED, Dr. Juan Gimeno. En el presente número se publica un artículo firmado por los Dres. María Yee y Antonio Miranda, este último, historia viva de la AIESAD, al ser el miembro del Consejo Directivo que ha permanecido en el mismo durante más años. Remitimos a este artículo para todos aquellos que deseen conocer algo más del pasado, presente y futuro de esta Asociación Internacional.

Además de esta conmemoración, por la que nos sentimos felices, el presente número de la RIED, 13.2, vuelve a retomar la publicación de un monográfico, en este caso relativo al trascendente tema de la Adaptación y accesibilidad de las tecnologías para el aprendizaje que ha sido coordinado por Jesús González Boticario, Olga Santos y Alejandro Rodríguez, altos expertos en estas cuestiones que han sabido aglutinar a unos pocos autores más que hoy son profundos conocedores de los asuntos que abordan. Dejamos a la presentación que del monográfico realizan sus coordinadores, las referencias más concretas a la presente publicación.

No debemos ocultar que durante los actos de celebración del XXX aniversario de la AIESAD se otorgó una placa al director de la RIED en reconocimiento por la labor desarrollada en la misma, dado que fue quien en 1998 creó esta revista y en 2006,

junto a la UTPL y a otros colaboradores, refundó esta publicación, en esa época a punto de desaparecer. Quede en estas líneas mi agradecimiento a aquel equipo inicial de la RIED, Juan Ardoy y Jose María Luzón y, por supuesto, ahora, a todo el equipo que desde la UTPL de Ecuador y desde la UNED de España estamos haciendo posible este sólido resurgir de la RIED. Agradecimiento que se extiende a los comités asesor y científico, evaluadores externos y, cómo no, a todos aquellos que envían sus originales para publicar. Todos ellos, junto a mi persona, deben ser receptores de esa placa de reconocimiento entregada al director.

Lorenzo García Aretio  
Director de la RIED